

CORRESPONDENCIA

Madrid, Diciembre 19 de 1903.

Director del DIARIO DE LA MARINA.

Encargado Maura de formar Ministerio, procedió con la arrogancia que le es característica. Repartió las carteras en un par de horas y prescindió por completo de todas aquellas representaciones que tienen fuerza propia en la mayoría.

En breve término quedó constituido el Gabinete poniendo en relieve Maura sus facultades amplias para inspirarse sólo en su personal criterio y voluntad iniciando los nombramientos con el Ministerio de la Gobernación a su más querido amigo y mayor patrocinador, Sánchez Guerra, al cual tiene rencorosa enemiga muchos conservadores, porque le fustigan por la pérdida de las elecciones en Madrid, que atribuyen a su torpeza y abandono.

sin más justificación que la que pudieran dar a posteriori de la preferencia alcanzada. De ahí resulta que todo diputado travieso, algo grador y un tanto intrigante no se satisface con menos de una cartera ministerial a penas bulle un poco y pronuncia unos cuantos discursos.

Varios de los Ministros designados por Maura habían sido ya Consejeros de la Corona, mas en el reparto de las carteras se ha vuelto a incurrir en el acostumbrado desacierto de apreciar en los favorecidos universalidad de aptitudes. Rodríguez San Pedro fue antes Ministro de Hacienda, estudió los asuntos económicos, hizo y presentó los presupuestos de este ejercicio y la preparación de toda su vida parecía indicarle para resolver los problemas financieros; por esto mismo se le dio la cartera de Estado a la que es completamente extraño, con la agravante de que al otro día de jurar tuvo que salir con el Rey para Lisboa ó intervenir como factor principal en los negocios diplomáticos de una estrecha unión entre Portugal y España, y acaso de una aproximación á Inglaterra, de cuyos antecedentes habrá tenido que ponerse en el viaje.

Además de Sanchez Guerra hay tres ministros nuevos; el señor Ferrandiz en Marina, sin color político y solo con carácter técnico, y los señores Osma y Domínguez Pascual. Don Guillermo Osma tiene buena historia parlamentaria; ha pertenecido siempre á las Comisiones de presupuestos trabajando en ellas con inteligencia y laboriosidad

infatigable. Ha vivido muchos años en el extranjero y por su educación y sus aficiones parece un gentleman británico. Su rectitud llega hasta lo escrupuloso pero propende á ser más que un gran financiero un burócrata riguroso. Es hombre de detalles, atento á la etiqueta y á las minucias y si bien toda la maquinaria compleja de su departamento funcionará muy á punto bajo su gestión, es muy difícil que aborde en grande las árduas cuestiones del cambio, de la deuda y de la liquidación seguida hasta aquí por otros con no escasa fortuna. Adolece así mismo de cierta tuesura é inflexibilidad á carácter que ha de ocasionar serios disgustos en el seno del Gabinete en cuanto se le contrarie en lo más mínimo de sus proyectos.

La elevación de Domínguez Pascual al Ministerio de Agricultura y Obras Públicas, ha producido general extrañeza. Es hijo de don Lorenzo Domínguez, conservador de abolengo y de antigua historia política, el cual á pesar de sus méritos, de su amistad con Cánovas y Silvela y de los puestos parlamentarios que ocupó, ha visto como llegaba su hijo al Ministerio de improvisa sin que de él se hubiesen acordado nunca. El nuevo Ministro se distinguió por su espíritu batallador, inquieto y poco disciplinado. Durante mucho tiempo se emancipó de toda jefatura y funcionaba en las Cortes en calidad de conservador independiente. Por último fué el autor de la proposición que ha suscitado la crisis y de cuyo incidente nacen las confusiones inexplicables. Su proposición tenía por objeto sacar á Villaverde del atolladero del obstructivismo republicano; apareció, pues, su autor como el más celoso paladín de aquel Ministerio; y de la noche á la mañana la proposición queda relegada á los archivos y él entra como parte integrante en el Ministerio que representa una política distinta de aquél en cuyo honor rompía lanzas con las oposiciones extremas. Otro de los antecedentes del joven Ministro recuerda una campaña apasionada que hizo contra el General Linars, compañero suyo hoy en el Gabinete.

Tal es la situación presidida por Maura y es justo reconocer que, á pesar de los errores consignados, no desmerece del Ministerio anterior y bajo varios puntos de vista como el parlamentario y el administrativo lo aventaja y supera. Pero venimos siempre al punto crudo de la descomposición de la mayoría. Mientras Silvela fué jefe de todas las fuerzas conjuntas, pudo sojuzgar armonizándolas ó acullándolas las impaciencias y acometividades de cada grupo ó fracción, pues era al mismo tiempo Presidente del Consejo y supremo director del partido. Su retirada ó abdicación han dejado una vacante que se disputan abiezoamente los amigos de Maura y de Villaverde y hacia la cual avanzan ya, segundo término, solos ó combinados, los de Dato y los de Pidal, y eso sin tener en cuenta las soluciones del General Azcaraga y de Romero Robledo para una contingencia circunstanciales.

como el jefe del Gobierno no es ya el jefe del partido, los diputados y los senadores de cada grupo conservador no prestan su concurso á la obra ministerial sino en cuanto los respectivos jefes parciales se lo ordenan; en esta especie de feudalismo parlamentario ha desaparecido la gerarquía del gran señor feudal al que están sometidos los otros barones feudatarios y así el que está á la cabeza del Gobierno subsiste sólo por la alianza y aquiescencia de los demás asociados de un modo convencional y sin plazo fijo. La disgregación de uno ó dos grupos determina por lo tanto la caída del Ministerio. Maura no ha querido tener este efecto de mano á la representación de todos los veteranos conservadores que cuentan con significación propia y con amigos que militan bajo Cánovas y Silvela cuando el actual Presidente del Consejo era Ministro con Sagasta.

Por ahora todos consideran inexcusable dar sus votos al ministerio para sacar adelante los presupuestos y aun aquellas medidas de gobierno que tengan carácter de urgencia. Para después muchos de ellos se reservan el desquite y el propósito de vindicar la preponderancia perdida hoy por sus agrupaciones respectivas. Los romanistas están heridos porque se prescindió de ellos en la crisis; los de Pidal molestos porque ni siquiera se ofreció una cartera al marqués de Vadillo que fué antes ministro con Maura, y en cambio se ha llevado al Ministerio á Rodríguez San Pedro y Sánchez de Toza encamistados con los Pidales; y por último los adictos á Villaverde no pueden ocultar su resentimiento por la parte que los mauristas han tomado en el naufragio del gabinete anterior. Preguntándole á los de los ministros salientes sobre la conducta que pensaban seguir con el Ministerio Maura, me respondió que "tenían determinado prestarle toda el concurso, todo el apoyo y la cariñosa amistad que habían tenido para con ellos Maura y Sánchez de Toza." Subrayo las palabras recaladas en la conversación. Los diputados con que cuenta Villaverde pasan de cuarenta y aunque no llegan á la cincuenta, sobran para que en una votación crítica sea derrotado el Ministerio.

Es curioso como fenómeno social el hecho de que mientras aquí los políticos y los periodistas barajamos nombres, estudiamos combinaciones, formulamos juicios, hacemos pronósticos y decurrimos conflictos y alteraciones en las esferas del poder y en sus consecuencias oficiales, el país permanece indiferente y tan ajeno á las emociones y á las mudanzas de este pequeño mundo de la vida pública que no parece sino que asiste á un espectáculo representado en casa del vecino. No sabe ni quiere saber qué diferencia existe entre los Ministerios de Maura, de Villaverde, de Silvela, de Azcaraga, etc., y lo menos quince millones de españoles ignoran, porque no se toman el trabajo de averiguarlo, el nombre de los Ministros y la calidad de las carteras que desempeñan. Cuando se via-

ja por los pueblos se adquiere esta convicción no sé si triste ó grata. Aparte del Ayuntamiento y un par de docenas de individuos que apoyan al diputado ó lo combaten por preferir á otro, el vecindario no se preocupa en inquirir cuál es el gobierno imperante y muchas veces duda si éste pertenece al partido conservador ó al partido liberal y hay otra cosa más extraña todavía, pero positiva de toda verdad y es la de que, á pesar de estos cambios frecuentes en los ministros y de este ferozamiento de pasiones en las Cortes, la administración pública mejora, progresa y se depura. No hemos llegado á un grado extraordinario de perfección, pero si se comparan tiempos con tiempos no puede menos de reconocerse que la magistratura cuenta hoy con un personal respetable, justo y fidelísimo en el cumplimiento de sus deberes, casi por completo emancipado de la ingerencia política y en todos los demás departamentos ministeriales existen corporaciones de funcionarios probos é inteligentes en su mayoría, que elevan de continuo la recaudación, y atienden cada vez con mayor diligencia los servicios del Estado. Débese todo eso al éxito creciente de la antigua campaña emprendida para separar la administración de la política. Muy lenta ha sido la labor, pero al cabo los escaladores en los Ministerios, la entrada por oposición y las restricciones creadas al favoritismo y al compadrazgo van produciendo sus frutos, habiendo acabado con la amovilidad azarosa y perturbadora que durante tantos años convirtió á la oficina en asilo benéfico ó en botín de las banderías victoriosas.

Resumiendo lo esencial de los sucesos últimos, podemos consignar que la política se desarrolla en una esfera muy reducida para el interés nacional y agena á las pasiones y sentimientos de la gran masa del país; que Villaverde pudiendo seguir en el poder se retiró para reservarse con más fuerza y prestigio, propósito que podrá realizarse ó fracasar en el año próximo; que Maura sin revelar con actos ostensibles tenía impaciencia por formar Gobierno; que no estuvo muy acertado en la formación del Gabinete demostrando una vez más su espíritu absorbente y exclusivista; que el porvenir del nuevo Ministerio es bastante precario y su duración muy problemática; que el Rey ha procedido en esta crisis con una corrección imparcial y discretísima no revelando preferencias ni preveniciones y aceptando lo que el Parlamento daba de sí, y por último que la mayoría no cuenta con vínculos de cohesión y está como los barcos sin amarras ni anclas, sujeta á los vientos que soplan y al capricho de las olas.

EL CONSUL DE VENEZUELA

El señor don Emilio Maron, Cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en la Habana, nos participa haber trasladado la oficina Consular de Tacón número 2 á Obispo número 16, altos.

LEAN LAS SIGUIENTES LINEAS CUANTOS SUPREN DE CALENTURAS

Una mujer, de nombre Peral, de 25 años de edad, venida mirada por la fiebre desde los cinco días. A pesar de que el diagnóstico del verdadero aspecto de la edad descriptiva; la tez terrosa, los ojos apagados, las piernas hinchadas y tan voluninoso que casi no podía moverse. Tan voluninoso tenía el bazo, que al decir de su médico, la bajaba hasta el vientro. Desde su matrimonio que se remonta á una época de seis años antes, habita una casa bastante bien situada en apariencia, en mitad de una colina, pero dominando el extremo más estrecho de la casa, la cual habitan, un tanque de Millera. Ahora bien, esa estaque, que es el verdadero origen de la fiebre en la mujer, está completamente seco en verano hasta la mitad de su extensión, y como consecuencia de esto desprende miasmas que son los que habían causado la fiebre en la mujer.



SRA. PERAL

Su médico quería hacerla cambiar de habitación, pero esto era imposible á causa de que los esposos Peral no tenían medios de fortuna. Solamente poseían una casa, la cual habitan, y no podían tan fácilmente venderla. El médico prescribió entonces vino de Quinquina Labarraque á la dosis de dos copias dos veces al día. Después de tres días más tarde, la fiebre había cesado completamente, habiéndose presentado de nuevo el sueño y el apetito, y la hinchazón había también desaparecido. La mujer Peral ha continuado después habitando la casa, y por consiguiente, ha vivido siempre bajo la influencia de los miasmas malos del estanco de Millera, pero sin que se haya presentado de nuevo la fiebre, ni la hinchazón. Quinquina Labarraque es el medicamento que ha curado tan perfectamente, que jamás ha vuelto ya á tener fiebre.

El uso del Quinquina Labarraque á la dosis de una ó dos copias después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde é inveterada, y la curación por este medio obtiene en más radical y más segura que empleando la quina sola, á causa de que dicho medicamento contiene todos los demás principios activos de la quina, que completan la acción de la quina pura.

En los países propicios á engendrar la fiebre, allí donde el enfermo no puede menos que permanecer en medio de los miasmas que dicho origen é su enfermedad, allí es, sobre todo, donde se aprecia mejor la acción incomparablemente superior del Quinquina Labarraque, sobre cualquier otro remedio.

Por virtud de su eficacia, así como por el asombroso número de curaciones realizadas con ese remedio, la Academia de Medicina de París ha dado su aprobación á la fórmula del Quinquina Labarraque, fórmula que era vez se otorga y que prueba la confianza que los enfermos en todos los países deben tener en este remedio. Depositarlos en La Habana: VIDA DE JOSÉ BARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ARTURO GONZÁLEZ, Farmacéutico, 112 Habana.—MATEO Y GÓMEZ, Farmacia del Comercio, 38, Marina.—BOTICA SAN JUAN, 19, Mercaderes.—J. E. ACOSTA, Farmacéutico, 65, Amistad. En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 38, Marina alta.—F. GRIMANY, Botica San Juan, 19, Mercaderes. En Matanzas: S. BELVERA, O. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—S. TATOLLET, en todas las Farmacias y Droguerías.

Vapores de travesía. Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. PARA Veracruz DIRECTO Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Enero á las 6 de la tarde para francés FRANCE Capitán Bargilliat Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con el oculto de los efectos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Salendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz. Esperanza... New York... Ene. 5 México... Progre y Veracruz... 9 Havana... Progre y Veracruz... 11 Morro Castle... New York... 16 Esperanza... Progre y Veracruz... 18 Vigilancia... Progre y Veracruz... 19 México... New York... 23 Havana... Progre y Veracruz... 25 Monterey... New York... 26 Morro Castle... New York... 30 Vigilancia... Progre y Veracruz... 31 Esperanza... New York... 2

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente: De la Habana á Nueva Orleans Primera clase, ida... \$30.00 Primera clase, ida y vuelta... \$35.00 Segunda clase, ida... \$15.00 Entrepuerto, ida... \$10.00 Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico. Los vapores salen del muelle de la Máquina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde. Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Lallande, Galbán y Comp. Agentes San Ignacio 36 y 38 19 D

VAPORES CORREOS ALEMANES COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala. EN VIAJE EXTRAORDINARIO El vapor correo alemán de 2046 toneladas ASCANIA Capitán FUCH Saldo de Hamburgo directamente para la Habana y escalas el 25 de Diciembre y se espera en este puerto el día 11 de Enero de 1904. EN VIAJE EXTRAORDINARIO El vapor correo alemán de 1593 toneladas ERICA Capitán RICHMAN Saldo de Hamburgo directamente para la Habana y escalas el 25 de Diciembre y se espera en este puerto el día 11 de Enero de 1904.

Vapores costeros: VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO FIJO. COSTA NORTE El vapor Vueltabajo Capitán CARDELUX Saldrá del muelle de Luz para Bahía Honda, San Cayetano, Dimas, Arroyos, Guadiana (con transbordo) y La Fe los días 4, 12, 19 y 26 de cada mes á las diez y media de la noche regresando de La Fe con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29. Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida. El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Matanzas para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, todos los viernes después de la llegada del tren que sale de la estación de Villanueva á las 7 y 40 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Bahía Honda todos los martes á las seis de la mañana. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. La goleta "Saguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Finar del Río. AVISO Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd's. Para más informes acóndese á las Oficinas de esta Compañía, Oficinas 23, altos. e 13 75-1 En

EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA EL VAPOR San Juan CAPITAN Don Manuel Ginestra Saldrá de este puerto el día 5 de Enero á las 5 de la tarde para los de Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Caimanera, Guanantam y Santiago de Cuba. Los días de salida solo recibirá la carga hasta las tres de la tarde. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO G. El vapor AVILES CAPITAN Don José Sanson Saldrá de este puerto el día 7 de Enero á las 5 de la tarde para los de Nuevitás, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Caimanera (Guanantamo) Santiago de Cuba. Los días de salida solo recibirá la carga hasta las 3 de la tarde. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO G. Vapor COSME DE HERRERA CAPITAN GONZÁLEZ LOS NIETCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1ª... \$ 2.00 Id. en 2ª... \$ 1.50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 0.50 Mercaderías... 0.50 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1ª... \$ 1.50 Id. en 2ª... \$ 1.00 Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 0.30 Mercaderías... 0.30 De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El Carbuo paga como mercancía. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmira... \$ 0.50 Caguas... \$ 0.50 Cruces y Lajas... \$ 0.50 Santa Clara... \$ 0.50 Esperanza... \$ 0.50 Rodas... \$ 0.50 Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO G. e 8 78-1 En

El vapor CIUDAD DE CADIZ Capitán QUEVEDO saldrá para VERACRUZ sobre el 11 de Enero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez de la noche. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito no serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 11. M. CALVO OFICIOS NUMERO 23. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza Botante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

TRANSPORTES DE GANADO por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDES S. S. Co. DE H. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. e 43 1 En

The Andes Steamship Co. TRANSPORTES DE GANADO por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDES S. S. Co. DE H. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. e 43 1 En

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP DE CIENFUEGOS Saldrán todos los jueves, alternando, de Matanzas para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTONIO GENE MENENDEZ CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

VAPOR "ÁLAVA" Capitán Emilio Ortuba. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cardenas, Sagua y Caibarién. TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIEN. De Habana á Sagua (Pasaje en 1ª... \$ 2.00 y vice-versa... Idem en 3ª... \$ 1.50 Viveres, ferreteria, loza y petróleo... 60 cts. Mercaderías... 50 cts. De Sagua á Caibarién (Pasaje en 1ª... \$ 1.50 y vice-versa... Idem en 3ª... \$ 1.00 Viveres, ferreteria, loza y petróleo... 30 cts. Mercaderías... 25 cts. Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. tercio. (El carbuo paga como mercancía.) CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palmira... \$ 0.55 Caguas... 0.85 Cruces y Lajas... 0.85 Santa Clara... 0.80 Esperanza y Rodas... 0.80 Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zubiate y Gómez. e 61 78-1 En

VAPOR "BENITO ESPERGER" Salidas de SANTIAGO DE CUBA para JAMAICA los días 8 y 29 del presente mes de Enero. Precios de pasaje en 1ª... \$ 12 Cy Idem, ídem 3ª... \$ 8 " Informar Sobrinos de Herrera e 22-5

¿TIENE USTED TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL

Bastarán un par de frascos para quitar la TOS por rebelde que sea. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

licitación al Presidente que traen los periódicos de provincias, referentes al veto de la ley famosa. Si el señor Estrada Palma no se muestra hoy satisfecho, declaramos que no lo estará nunca.

Desde las egipcias á las versalitas, todos los tipos de imprenta parecen haberse dado de ojo para componer un himno á su previsión, á su prudencia y alto espíritu de gobierno.

Semejante unanimidad de pareceres no se ha presenciado en Cuba jamás. Lo único que se le parece es la manifestada por toda la opinión contra el Reglamento del impuesto.

leyendo esos periódicos hay que convenir en que el sistema representativo es una mentira tan convencional ó más que el parlamentario.

Porque involuntariamente se viene á los labios esta pregunta: ¿quién representan los Representantes?

LAS CAMARAS

SENADO

Presidió la sesión el doctor Méndez Capote.

Fue aprobada el acta de la anterior. Por ausencia del Senador Sr. Frías se nombró secretario interino por el tiempo reglamentario al señor Morúa Delgado.

La Comisión de Hacienda y Presupuestos retiró el anterior dictamen en el proyecto de Ley del empréstito, presentando un nuevo proyecto de acuerdo con las enmiendas y observaciones presentadas al primer dictamen por varios Senadores.

El secretario señor Fernández Rondán, dió lectura al proyecto, y el señor Montegudo retiró su proyecto por estar comprendido en el que se acababa de leer.

El Presidente puso á discusión la totalidad, que fué aprobada.

El señor Zayas explicó su voto en contra porque consideraba que esta ley concede al Ejecutivo atribuciones muy amplias para emitir el tipo del interés que ha de pagarse por las cantidades á que asciende el empréstito.

El señor Párraga dió al Sr. Sanguliy las explicaciones solicitadas por dicho Senador, respecto á la forma en que están redactados varios incisos del articulado, que podían prestarse á malas interpretaciones.

Tras breves discusiones fueron aprobados todos los artículos del nuevo proyecto de ley, quedando éste redactado en la forma siguiente:

PROYECTO DE LEY

Art. 1º La Ley de 27 de Febrero de 1903 sobre el Empréstito de treinta y cinco millones de pesos se entenderá redactada en la siguiente forma:

El Art. 1º quedará redactado en la siguiente forma:

Art. 1º El Presidente de la República de Cuba queda autorizado por la

presente para emitir Bonos de una Deuda Exterior, por una cantidad que no exceda de treinta y cinco millones de pesos oro, en moneda de los Estados Unidos del Norte de América, al tipo de cuatro pesos ochenta y seis centavos por cada libra esterlina, ó el equivalente en otras monedas extranjeras.

Estos Bonos devengarán interés al tipo de cinco por ciento anual y serán amortizados dentro de cuarenta años. Tanto el principal como los intereses quedan exentos de toda clase de contribución cubana existente, ó que se establezca en lo futuro.

Art. 2º La República de Cuba empeña su buena fé y su crédito, para la amortización de los Bonos, y para el pago puntual de los intereses, y como garantía especial para el pago de los intereses y la amortización de estos Bonos, el Ejecutivo queda autorizado para destinar, comprometer y afectar á ese efecto una cantidad suficiente de los ingresos de las Aduanas de la República de Cuba, en cualquier modo, forma ó manera que el Ejecutivo estime adecuado.

El Presidente de la República queda autorizado también, para convenir en las condiciones de la emisión y del servicio de este Empréstito, informando al Congreso sobre los términos y el resultado de esta operación.

El párrafo 1º del Artículo 2º quedará redactado en la siguiente forma: Para asegurar el pago de la amortización é intereses del Empréstito y en cumplimiento del inciso 3º del Art. 59 de la Constitución, se crea un impuesto especial permanente, sobre fabricación, expendio ó consumos de los artículos que á continuación se expresan:

Los Artículos 5º y 6º se entenderán anulados y suprimidos.

El Art. 7º se entenderá sustituido por los siguientes:

Art. 5º El producto efectivo del Empréstito se destinará hasta donde alcance al pago de los haberes del Ejército Libertador.

Art. 6º El Congreso en vista de la ascendencia de los haberes del disuelto Ejército Libertador que resten por pagar después de satisfecha una parte, según se dispone por el Art. anterior, proveerá acerca de la manera de solventar la República dicha responsabilidad; aunque sin afectar en modo alguno las garantías del Empréstito que se establece por la presente Ley.

El Art. 8º se entenderá redactado como está, como Art. 7º de la Ley.

DISPOSICION ADICIONAL

El Ejecutivo hará una publicación en la Gaceta Oficial de la Ley de 27 de Febrero último después de hechas en ellas las modificaciones introducidas por la presente, con el fin de que solo haya un texto vigente relativo á la realización del Empréstito acordado.

Habana, 4 de Enero de 1904.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Desde las tres hasta las cinco y cuarto de la tarde, estuvo reunido ayer en sesión secreta este cuerpo colegislador, tratando sobre la contestación al Mensaje del Ejecutivo velando la ley del Congreso que fijaba el procedimiento en las causas contra Senadores y Representantes.

Celebróse después la sesión pública ordinaria manifestando el presidente, señor La Torre, que el día 2 había visitado al Presidente de la República, exponiéndole que la Cámara había escuchado con profundo disgusto la lectura del Mensaje; que reconocía el derecho del Ejecutivo á hacer objeciones á la ley; pero que estimaba las palabras, conceptos y suposiciones que contenía dicho documento ofensivas al decoro y á la dignidad del Congreso y que la Cámara las rechazaba.

Añadió el señor La Torre que el Presidente de la República le contestó que no había sido su intención, ni había estado en su ánimo lastimar el decoro de los cuerpos colegisladores; que había usado el derecho que le concede la Constitución de hacer objeciones y que no veía la razón de que la Cámara viera ofensas en sus palabras.

Concluyó el señor La Torre formulando la siguiente pregunta: ¿Entienden los señores Representantes que las manifestaciones que la Mesa hizo al Presidente de la República deben enviarse por escrito ó por el contrario estimarse suficiente lo hecho por la Mesa?

El señor García Vieta presentó una moción en el sentido de que la Cámara aceptase lo hecho por el señor La Torre, dando por terminado el asunto.

Por 38 votos contra 4 de los señores Castellanos, Masferrer, Sirven y Portuondo, fué aprobada la moción.

El señor Céspedes explicó su voto en pro diciendo:

“En 1874 la Cámara de Representantes que presidía el señor Estrada Palma se colocó en la pendiente de que habla el actual Presidente de la República, llegando á vejar y perjudicar á un hombre hasta negarle la escota que podía defender su vida, sacrificada poco después en San Lorenzo.

El señor Presidente habla, pues, por experiencia. Tomó parte muy principal en aquellos actos que son páginas importantes de la historia de Cuba. Sin creer ni admitir que nuestro Congreso pueda llegar á semejantes extremos, al dar mi voto en el sentido en que lo he hecho, al tiempo que doy prueba de acatar lo que parece ser la opinión de la mayoría, hago en aras de la unión entre todos los cubanos lo que debí hacer el señor Estrada Palma entonces, y acepto esas frases del Mensaje que han ofendido á la Cámara como la más solemne rectificación, dictada por su conciencia, ante el país y la historia, de los hechos luctuosos de Bijagual.”

Prolongados aplausos se oyeron en la Cámara al terminar el señor Céspedes.

Los señores Masferrer, Feria, Garmendía y otros, presentaron una proposición pidiendo se alterasen los preceptos reglamentarios, á fin de discurrir inmediatamente el proyecto de Ley del Senado creando la renta de lotería.

Dicha proposición fué aprobada por 31 votos contr 10.

El Sr. Fontes Sterling explicó su voto en contra diciendo que un proyecto tan importante no debía discurrirse á la ligera, sin la debida preparación, y que sería una verdadera sorpresa para los Representantes que no habían acudido á la sesión.

Puesto á discusión el proyecto en su totalidad, el señor Villuendas (don Enrique) comenzó á combatirlo anunciando que se reservaba para más tarde dar á conocer las opiniones de algunos autores sobre la lotería.

Agregó que le había parecido una represalia al Ejecutivo, más que responder á los clamores de la opinión, poner á discusión el proyecto de la lotería, precisamente el día en que la Cámara acababa de solucionar un conflicto con el Presidente de la República.

El señor Villuendas continuará hoy, á las nueve de la mañana, en el uso de la palabra.

NOTAS AZUCARERAS

MERCADO DE CIENFUEGOS

Según El Imparcial, de Cienfuegos, las ventas efectuadas en aquella plaza y el promedio de los precios pagados durante el pasado mes de Diciembre, fueron como sigue:

POLARIZACIÓN 95° Á 96°			
Fechas	Ingenios	Nº de sacos	Precio
Dbre. 22	Caracas	3.500	3.95.76
... 29	Ideem	3.000	3.81.30
... 30	Manuelita	5.000	3.84.70
... ..	Andreita	4.000	3.77.42
... ..	Lequeitio	2.000	3.69.52
			17.500
Promedio: 3-82-93.			

EL FERROCARRIL DEL OESTE

Hemos tenido el gusto de recibir una de las elegantes Guías que profusamente ha distribuido en la Isla y el extranjero, la Empresa del Ferrocarril del Oeste, que con tanto celo é inteligencia dirige el ingeniero Mr. L. P. Livesey, y administra nuestro antiguo y estimado amigo D. Eugenio Vandama.

Dicha Guía, lujosamente impresa, con delicados grabados y una detallada é instructiva descripción de todos los pueblos por donde pasan las paralelas de la Compañía, desde la Habana á Pinar del Río, es un precioso souvenir.

Los datos históricos, las descripciones de los terrenos, las informaciones acabadas sobre las varias clases de frutas, clima y productos agrícolas, como tabaco, caña, algodón, etc., que contiene la Guía, son interesantes y útiles para los que tengan intereses ó deseen establecer una colonia en la rica región Vueltaabajera ó simplemente quieran conocerla.

La Compañía del Oeste cuenta con un excelente material rodante y un servicio muy bien organizado, y no ha escatimado sacrificios para competir con las primeras de su clase en la Isla, objeto que ha conseguido, debido en gran parte á las activas gestiones de sus competentes administradores.

La Western Railway es la única compañía ferrocarrilera de Cuba que facilita el transporte gratis de familias y muebles á los nuevos colonos que se instalan en el país, y por este solo hecho bien merece la protección del público.

La Zafra

Existencia de azúcares en almacenes:
Zafra 1902-1903..... 61,298 sacos.
Zafra 1903-1904..... 10,883

72,181 sacos.
Cabarién, 2 de Enero 1904.

El total de sacos de azúcar de la zafra actual entrados en Matanzas hasta el 2º de Enero, asciende á 9,863.

Ha comenzado la molienda el central "Narcisca," de Yaguajay.

El 29 de Diciembre último se recibieron en los almacenes de los señores

Jorge de Ajuria y Cº, en la Isabela de Sagua, los primeros azúcares de la zafra nueva, consistentes en 455 sacos centrángua guarapo del central "Santa Lutgarda," del señor José Mº López Silveira.

La existencia de azúcares en los almacenes de Cienfuegos era el día 1º de Enero de 49.747 sacos.

ASUNTOS VARIOS.

REGALOS
Las Madres Superiores de la Casa de Beneficencia y Maternidad, y del Colegio La Inmaculada, estuvieron ayer en Palacio á entregar á la digna Esposa del señor Presidente de la República, con motivo de ser día de su Santo, de un cojín y una pañueluera con varios pañuelos bordados en seda y oro, por las niñas de ambos establecimientos.

NUEVO ALCALDE
Ha sido nombrado Alcalde Municipal de Matanzas, el Concejal D. Isidoro J. Ojeda.

ALGODÓN PÓLVORA
El doctor don Manuel Johnson ha sido autorizado para que pueda importar de los Estados Unidos 125 onzas de algodón pólvora para preparaciones farmacéuticas, previo el pago de los correspondientes derechos.

UN MUELLE
El Presidente de la República ha autorizado al señor don Hipólito Dumais para construir un muelle y almacén en Punta Carnero, en el litoral de la bahía de Nipe.

PLANTA ELÉCTRICA
Se ha enviado al Secretario de Gobernación para su resolución un expediente instruido á virtud de instancia del señor don Honoré G. Lainé, pidiendo autorización para establecer una planta eléctrica en Marianao, con destino á alumbrado público y otras industrias.

PROLONGACIÓN
El Sr. Presidente de la República ha autorizado á los Sres. Fernández y Hermanos para la prolongación de seis metros del muelle que poseen en el Surgidero de Batabanó.

MELLIN'S FOOD

ALIMENTO MELLIN

Los niños criados con el Alimento Mellin son modelos de robusta y saludable niñez.

El Alimento Mellin le dará á su niño salud, fuerza, y un vigoroso desarrollo.

PÍDASENOS UNA MUESTRA GRATIS DEL ALIMENTO MELLIN.
MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

FALTA APETITO?

EL estómago es una hornalla inteligente que pide combustible — alimento — por medio del apetito, cuando lo necesita. Cuando no hay combustión (digestión buena) no hay ni debe haber apetito. En tales casos úsense las

Pastillas del Dr. Richards

para ayudar la digestión, despertar el apetito, recobrar carnes, fuerzas, buen color, buen humor. Las Pastillas del Dr. Richards curan agruras, llenuras, indigestiones. No son purgantes. Pílese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York. FP

JARABE PECTORAL CALMANTE
DE BREA CODEINA Y TOLU
PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACÉUTICO DE PARÍS
Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.
Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. c 36 1 En

POLICLINICA
DEL
Doctor Arturo Sansores
PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO
Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kalvet. Éxito seguro.
SALON DE CURACION Sistémica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.
TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado.
RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Aftinomicosis.
CORRALES NUM. 2, HABANA c 63 1 En

LA PREVISORA
Sociedad de PREVISION Y SEGUROS MUTUOS
sobre la vida, eminentemente NACIONAL, está establecida con arreglo á las leyes vigentes en la República.
Constitución de una DOTE ó un capital para la vejez en doce años.
Las POLIZAS de esta Sociedad son la última palabra del seguro.
Consejo de Administración
Presidente, D. José de la Puente—Vice, D. Manuel Otaduy—Tesorero, D. Leandro V. Alvarés—Vice, D. Manuel Parra—Secretario, Ldo. D. Policarpo Luján—Vice, D. José de Franco, D. Eduardo Álvarez; D. Antonio L. Valverde; D. Pedro Bagnier; D. Eduardo Flañá; D. José del Real; Sr. Conde de Sagunto; D. Tomás Orta; D. Juan B. Gl. tón.
DIRECTOR GENERAL, fundador: D. Jaime S. Gómez.—OFICINAS: Empedrado 42, HABANA. c 63 2º-3 E

TRISTE NOCHE,

¡y tan tristet la que pasa el tuberculoso. Si baja la temperatura ó hay humedad en la atmósfera, entonces la noche es horrible.

La tos que exaspera, la enfadosa expectoración, la fiebre hectica que consume, los sudores que extenuan, la respiración fatigosa, el aire que falta, y mil síntomas más que entristecen al enfermo y familiares. Y, sin embargo "LA TISIS ES LA MAS CURABLE DE LAS ENFERMEDADES CRONICAS."

Entre los medios de curarla tuberculosis el más aceptado, es la sobre alimentación; pero para poder sobre alimentar hay que contar con el estómago para que pueda soportar y digerir bien, para que no produzca la tos gástrica que acaba por los vómitos alimenticios.

Cómo va hacerle bien á un tuberculoso la sobre-alimentación, sino tiene fuerzas para nada?

Sólo el BIOGENO (ENGENDRADOR DE VIDA) que es el verdadero tónico orto-reconstituyente podrá dar fuerzas al tuberculoso. Con BIOGENO y con metódica sobre-alimentación ES SEGURO que se curan todos los tísicos.

El BIOGENO devuelve al organismo los elementos que ha perdido por pobreza orgánica, anemia ó repetidas enfermedades.

El BIOGENO como indica su nombre da vida, salud y alegría, y preserva de males aniquilantes.

El Biógen Trémols, se vende en las boticas. c 63 77 8-30Dbre.

Supera bundante y Espléndida
asi mismo es, la RICA COLECCION de
Juguetes para el mundo Infantil
que NOÉL envió este año á su predilecta mansión

LA SECCION X

JUEGOS DE SOLAZ, JUEGOS DE RECREO, JUEGOS DE ADORNO DE ENTRETENIMIENTO, DE DISTRACCION Y DE CALCULO.
JUGUETES DE CAPRICHIO, JUGUETES DE SORPRESA, JUGUETES MECANICOS Y JUGUETES INGENIOSOS.
HERMOSOS BEBÉS, VISTOSOS COCHES Y CABALLOS, ASOMBROSO SURTIDO.
INFINITA VARIEDAD
Cuanto se ha inventado en el mundo, podreis contemplarlo en vuestra conocida casa

LA SECCION X

N. B. invitamos á todos los niños para que pasen á recoger las papeletas para los grandes Regalos que en su obsequio ofreceremos en el próximo día de Reyes.
C-91 2t-4 2m-5

REPARACIÓN

Se ha ordenado a la Dirección General de Obras Públicas que disponga la reparación del tramo de la carretera de Cabañas a Bahía Honda, comprendida entre aquella población y el primer puente.

COLEGIO "HABANA"

Este colegio de niños y señoritas, situado en Luz 40, sostenido y dirigido por su ilustrada Directora Clotilde Morlans de Revel, reanuda sus clases el día 7 del actual.

CESANTE

El Sr. Dionisio Rossi, ha sido declarado cesante del cargo de Secretario de la Alcaldía Municipal de Matanzas.

CONVOCATORIA

Los que suscriben, delegados en esta ciudad de la "Sociedad de Beneficencia Cubana de Tampa", celebran en la noche de hoy, martes 5, a las ocho, una reunión en los salones del "Círculo Nacional", sito en Zulueta, número 28, a objeto de dar a conocer los propósitos de dicha Asociación.

Suplicamos a todas las personas que se interesen por el mejor bienestar de los emigrados cubanos de Tampa nos honren con su asistencia.

Habana, Enero 5 de 1904.

José Tomás Alfonso y Antonio Valdés Roscos.

TRASLADOS

El señor don José Valdés Zabala Administrador de Correos de Consolación del Sur, ha sido trasladado a Júcaro, en castigo que le ha resultado del expediente que le fué instruido, yendo a ocupar la vacante que aquí dejó, el señor don Ricardo Pezuela, que sirve de la Júcaro.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

Durante la decena que terminó el 20 de Diciembre, hubo en la Habana 173 defunciones, predominando las enfermedades siguientes:

Table with 2 columns: Disease name and number of deaths. Includes Tuberculosis pulmonar (27), Meningitis (18), Arterias (19), Enteritis (12), Corazón (9), Bronco-pneumonia (9).

UNA PLUMA DE ORO

Hemos tenido el gusto de admirar una pluma de oro adquirida por suscripción entre distinguidos socios del Centro Gallego, por iniciativa del joven socio don Atanasio Salvador Escalante.

Dicha pluma ha sido adquirida en \$3 en la joyería La Acacia de los hermanos Cores, con el objeto de usarla en el momento solemne de firmar la escritura de compra del teatro Tacon para el Centro Gallego.

El Sr. Cores costó de su bolsillo el grabado especial que lleva la pluma y ha obrado por ella menos del costo en factura.

Nuestra enhorabuena a los hijos de Galicia por su noble entusiasmo.

COMUNIDAD ESPAÑOLA DE SANTA CLARA

En las juntas generales verificadas los días 20 y 27 de Diciembre último, fueron electos los siguientes señores para regir los destinos del Centro de la Comunidad Española de Santa Clara, durante el año de 1904.

Presidente de honor.—Ilmo. Sr. D. Claudio Pelaez Vera, (Cónsul de España en esta ciudad.)

Presidente Efectivo.—Don Ramón González Rubio.

Vice-presidente 1º.—D. Maximino García y García.

Vice 2º.—D. Manuel González Suarez.

Vice 3º.—D. Angel Solana Fernandez.

Tesorero.—D. Benigno Abello Díaz.

Secretario.—D. Tomás Huerta Argües.

Vice.—D. Manuel Fernandez Vallina.

Vocales.—Don Faustino Díaz, don José Cornide Crego, don Bonifacio Martínez, don Germán Colso, don Eugenio Fernandez, don Urbano Martínez, don Ednardo Fernández Silva, don Ramón González López, don José Vazquez Sisto, don Francisco González.

Suplicantes.—Don Victor G. Merás, don Zeferino Zapatero, Emilio Suarez, don Jesús Pérez Salcedo, Antonio Solana, don Benito González.

LOS MASOISTAS

Anoche en la calzada de la Reina número 24, celebró sesión el Comité Central de la "Asociación Popular Masoista", con objeto de dar posesión de sus cargos a la Mesa Directiva electa.

Tomó posesión de la presidencia el ilustre y prestigioso general José Loret Morlot, quien en breves y elocuentes frases dió las gracias por su elección, formulando declaraciones importantes respecto a la fadole esencialmente popular de la Asociación, que viene a tomar parte en la contienda electoral con entera independencia de los partidos políticos, y respondiendo al deseo unánime del cuerpo electoral de presentar candidatos de valía, honorabilidad y prestigio que sostengan ante el Congreso la pureza de nuestros principios democráticos, respetando y haciendo respetar sus mismos principios consignados en nuestra Constitución. Y por último, declaró el general Loret, que ni el Comité Central, por él presidido, ni los oradores de la Asociación ofenderían ni lastimarían a los otros cubanos que sostuvieran distintas aspiraciones, sino que siempre respetarían a los adversarios.

El señor Arturo R. Diaz en un elocuente discurso correspondió al del general Loret.

La concurrencia numerosa que presenció el acto aclamó al Comité y su digno presidente.

Asistieron representaciones de los términos de Jaruco, Aguacate, Marianao, Guanabacoa, San Antonio, Santiago de las Vegas y Bauta.

Se acordó dar principio a los trabajos electorales y a los de propaganda, para lo cual quedó autorizada la comisión respectiva.

El movimiento masoista es popular y en las próximas elecciones tendrá importancia decisiva, con tanta mayor razón, si como se decía anoche, se realiza una gran Coalición Electoral de todos los grupos independentes y políticos para sostener una candidatura frente al pretendido copo de los liberales nacionales.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Comité de Monserrate

De orden del señor Presidente se cita a los miembros de este Comité para la junta ordinaria que tendrá efecto el día 5 del corriente a las ocho de la noche en la casa Concordia 61.

Habana 4 de Enero de 1904.

El Secretario.

Comité de Dragones

Se cita a los señores miembros de la Directiva y demás afiliados para la junta que tendrá lugar a las ocho de la noche de hoy, martes, en la calle de Zanja número 70. Suplicando la más puntual asistencia.

Habana, Enero 4 de 1904.

El Secretario.

Comité del barrio de Santa Clara

Se cita por este medio a todos los afiliados a este Comité, para la Junta extraordinaria que se ha de celebrar el día 6 del mes actual, a las ocho de la noche, en la calle de San Ignacio número 90.

Habana, Enero 4 de 1904.—El Secretario, Manuel Savana.

COMITÉ INDEPENDIENTE PROVISIONAL

Barrio de Peñalver

De orden del señor Presidente, cito a todos los individuos que componen este Comité para la Junta extraordinaria que tendrá efecto a las siete de la noche del día siete del actual, con el fin de acordar la aptitud que hemos de observar en el actual período de Inscripción, rogándoles su más puntual asistencia a la hora y día indicado, en la casa número 107 de la calle de la Maloja.

Habana 4 de Enero de 1904.—El Secretario Pedro Santill.

Habana, Enero 4 de 1904.—El Secretario, Manuel Savana.

ESPAÑA EL VIAJE DEL REY

En Cintra Lisboa 15 (4 tarde.)

Los reyes y los invitados subieron en Beilén al tren especial que había de conducirlos a Cintra.

La estación de Cintra se hallaba adornada con palmeras y camelias.

Un gentío inmenso recibió a los reyes, entre vivas, aplausos y disparos de cohetes.

Entre las personas que formaban el séquito figuraban los embajadores de Inglaterra, de Francia y de otras naciones, varias damas de la alta sociedad diplomática, el jefe de la escuadra inglesa y el comandante del crucero "Carlos V".

En el vestíbulo del palacio de Cintra esperaba a los augustos visitantes la reina doña María Pía.

En la histórica sala llamada "dos Pegasos" estaba dispuesta una mesa.

El rey de España se sentó entre las reinas Amelia y Pía.

Este es un bellísimo e incomparable sitio real, que encierra indescriptibles magnificencias.

Los aposentos regios fueron objeto de grandes alabanzas por parte de los huéspedes, especialmente el comedor real, donde en tallados aparadores aparecen las vajillas de riquísimos porcelanos con las cifras "Luis é María Pía" de oro finísimo.

Terminado el almuerzo, desde el palacio de María Pía se dirigió la comitiva, a la estación del ferrocarril.

En el trayecto, y desde los balcones, adornados con colgaduras de los colores nacionales de ambos países, las señoras arrojaban camelias, flores diversas y hojas olorosas al coche que conducía a doña Amelia y a Don Alfonso.

En la estación fueron entregados a Don Alfonso ramos de camelia para la reina, princesa é infanta de España.

El periódico local Gaeseta de Cintra dedica al rey Alfonso y a España un número especial y muy interesante.

Corrida de toros.—Entusiasmo del pueblo.—Lances emocionantes.

Lisboa 15 (6,5 tarde.)

Llegamos a Lisboa cerca de las tres para asistir a la corrida de toros.

La plaza ofrecía un aspecto espléndido. Los balcones aparecían orlados de flores y, adornados con enormes abanicos abiertos donde representaban diversos accidentes de la lidia de toros españoles.

Más abajo, en los balconillos, lucían las colgaduras rojas y amarillas, y en todo lo alto, coronando el arco, mástiles con banderas de ambas naciones.

La plaza estaba llena.

Al aparecer Don Alfonso, y avanzar hacia la balustrada, resuena un aplauso formidable y los vivos se confunden con los acordes de la Marcha Real.

La corrida ha sido al estilo del país, y en ella han tomado parte los mejores caballeros en plaza y los más hábiles bandilleros é la portuguesa.

En el desfile figuraban varios niños vestidos con ricos trajes de pajes de las antiguas cortes de España y Portugal.

Hubo también la novedad de que un grupo de forajidos "mozos de forcada" quedó dentro del ruedo, bajo el palco real, sin más defensas que unas horquillas campesinas.

Este espectáculo resulta parecido al de nuestros alabarderos, cuando, armados del arma que les da nombre, resaca a pie firme sobre la arena durante la lidia en nuestras corridas reales.

La semejanza resultó más completa cuando uno de los toros acometió a los "forajidos", deshaciendo el grupo.

Uno de los valerosos toreros se agarró a los cuernos del toro, aguantando con vigor increíble las acometidas del bruto, hasta que los compañeros del atleta sugataron al bicho a fuerza de puños.

También fueron de interés emotivo otras cogidas que sufrieron los banderilleros, y algún que otro achuchón que llevaron los caballeros en plaza.

La corrida no ha resultado tan interesante como hubiera sido de desear, por la mansedumbre de los reyes de Gama. La mayoría saltaron la barrera cien veces, poniendo en dispersión a varios fotógrafos de aquel y a los de A B C y Blanco y Negro.

Especialmente el redactor artífice del citado semanario, Sr. Asenjo, pudiera decir todo lo contrario de lo que cantaba nuestro gran Lagartijo (Rafael E) cuando toreó por vez primera ganado portugués de Pailha.

—Estuve más tiempo en el callejón que en la plaza.

Estos incidentes hicieron reír mucho a los reyes, los cuales se retiraron de la

plaza cuando faltaban por lidiar dos toros.

Fueron despedidos por el público con especiales transportes de entusiasmo que a su vez al circo tauromó.

A propósito de toros: el rey Don Alfonso ha recibido una solicitud con millares de firmas de aficionados portugueses, pidiendo el indulto de la torera española "La Reverte", muy estimada en esta plaza por su valor.

Don Alfonso, a quien los lidiadores han brindado rodilla en tierra varias suertes, envió desde su palco diferentes regalos a los caballeros en plaza y principales diestros.

La noche última.—Iluminaciones.—Gentío inmenso.—Ovaciones al rey de España.

Lisboa 15 (18 n.)

El tiempo se ha mostrado hoy benigno, permitiendo que luzcan las profusas y típicas iluminaciones.

La muchedumbre era inmensa; ni en coche se podía avanzar.

Estaba en las calles todo Lisboa y 20.000 forasteros han llegado entre ayer y hoy.

Antes de ir al teatro de San Carlos, D. Alfonso recorrió en carruaje abierto la Avenida de la Libertad, contemplando las iluminaciones, los fuegos de artificio y las prodigias combinaciones en que los escudos y banderas de ambas naciones aparecen entrelazadas.

La muchedumbre abrió paso al coche aclamando al rey de España.

La mayor ovación que se tributó al monarca español fué al entrar en el teatro.

El indulto de "La Reverte."

Lisboa 15 (4,30 L.)

Atendiendo la solicitud que se le había hecho, en una instancia que firmaban 4.000 personas, entre españoles y portugueses, algunas muy distinguidas, Don Alfonso ha concedido el indulto a la matadora de toros española la Reverte.

La Reverte extingue condena en España por un delito de lesiones sin importancia.

En el teatro de San Carlos.—La función de gala.

Lisboa 14 (1,15 m.)

Como podía esperarse, la función de gala en el Real teatro de San Carlos, celebrada esta noche, ha sido una fiesta animadísima y brillante.

La sala presentaba un aspecto deslumbrador.

El número extraordinario de uniformes, placas y bandas, y las toilettes de las señoras, prendidas con ricas joyas, formaban un conjunto que mareaba la vista.

El palco Regio ocupa todo el fondo de la sala, desde el entresuelo hasta las alturas.

Semeja un inmenso Trono, decorado con mucho lujo y arte.

A las nueve y media, los acordes de la Marcha Real anunciaron la llegada de los Soberanos, y todo el público se puso en pie para recibirlos.

Al aparecer los Reyes en su palco se le hizo una manifestación calurosísima.

Oyeron los Reyes de pie toda la Marcha Real, y al terminar ésta el conde de Avila, presidente de la Cámara municipal, dió vivas al Rey Alfonso, a la Reina María Cristina y a toda la Real familia española, que el público contestó unánimemente en un grito ensordecedor.

Tocó después la orquesta el Himno Real portugués, y al terminar, el mismo lecho de Avila dió vivas a D. Carlos, Doña Amelia y Doña María Pía, que todos contestaron con el mismo entusiasmo.

El Alfonso saludaba cariñosamente a todos los lados del teatro, sonriendo.

La orquesta volvió a tocar la Marcha Real y la manifestación se repitió con carácter imponente.

Se puso en escena Fedora.

La Reina Amelia aparecía espléndida de hermosura.

Doña María Pía, elegante como siempre.

El Rey Carlos de generalísimo, con la banda de Carlos III y el enorme collar del Tolsón de Oro que usó D. Juan IV, todo é cubierto de brillantes, que valen un caudal.

D. Alfonso llevaba un uniforme de capitán general, con la banda de los tres Ordenes militares portugueses, y muchas condecoraciones de brillantes; y el Príncipe Real vestía uniforme de alférez de Lanceros, con la banda de San Benito de Avís.

El golpe de vista de la sala era espléndido.

Todas las señoras estaban descotadas.

Para dar lista completa de la brillante concurrencia sería necesario reproducir la guía de la Nobleza portuguesa.

La representación terminó a las

TELEGRAMAS DE FELICITACION

El Sr. D. Gastón Rabel, dueño del ingenio "San José", se ha dirigido al Sr. Presidente, en carta de fecha 2 del corriente, diciéndole que dos mil cubanos de Hatuey, se unen a él para enviarle las más calurosas felicitaciones por haber puesto el veto a la Ley Corona, y que le aplauden con entusiasmo.

Jaraco, Enero 3 de 1904. Presidente República.

Habana. Caracterizadas representaciones de Jaraco, San Antonio de Río Blanco, Caraballo, Santa Cruz del Norte, Jibacoa, Campo Florido, Guanabo, Casiguas, Banoa y Aguacate, reunidas hoy en esta finca, me ruegan trasmita al veto a la Ley Corona. — Cumplo gustoso el encargo con que me honran y el deber patriótico de asociarme a la legítima satisfacción de estos pueblos. — Rafael Fernández de Castro.

Holguín, Enero 3 de 1904. Presidente República.

Habana. Centro Veteranos se congratula en tributar a usted el más espontáneo de los aplausos por haber consagrado con el veto a la Ley de privilegio senadores y representantes la voluntad del pueblo cubano de vivir libre, con orden y dentro de la Ley fundamental que es la vida del espíritu moderno. — General, Cornelio Rojas.

Holguín, Enero 3 de 1904. Presidente República.

Habana. Acabo de leer mensaje vetando Ley procedimiento. Me siento orgulloso de haber contribuido con mi voto a llevar a la Presidencia un cubano tan honrado como usted. No dudé un sólo momento que usted salvaría el programa de la revolución, amenazado seriamente por el acto del Congreso. — José Ramón Torres.

Holguín, Enero 3 de 1904. Presidente Estrada Palma.

Habana. La agrupación independiente que presido ante resolución salvadora contra Ley Corona acordó expresar a usted la alta estimación conquistada en nuestra comarca por su noble actitud al cumplir con elevada misión guardando y haciendo guardar la constitución escrita con letras que cada una representa torrentes de lágrimas y miles de víctimas, por haber interpretado fines revolución y consagrado nuestras condiciones para gobernarlos civilmente. — Rafael Manduley.

Cárdenas, 4 de Enero de 1904. Presidente República.

Habana. En nombre de todos los empleados y obreros de esta Empresa y en el mío propio felicito a usted por veto Ley Corona. — Parada, Administrador F. C. de Cárdenas.

Placetas, Enero 3 de 1904. Presidente República.

Habana. Complácenos transmitir a usted acuerdo unánime ayuntamiento felicitarlo por patriótico acto veto ley inmundicia Legisladores. — Pío Camejo, Alcalde.

Santi Spiritus, Enero 3 de 1904. Presidente República.

Habana. Ayuntamiento acordó hoy felicitar por haber puesto veto Ley sobre procedimiento contra senadores representantes, defendiendo así igualdad que establece Constitución para todos los ciudadanos. — M. Aguilera, Alcalde.

Camajuaní, Enero 2 de 1904. Presidente República.

Habana. Pueblo entero ve con vehemente alegría vuestro honrado y concienzudo mensaje Ley Corona. Felicitan a usted deseándole larga vida para bien de Cuba. — Los Hermanos Estrada.

Corral Falso, Enero 2 de 1904. Presidente República.

Habana. Comisión Republicana Conservadora mi presidencia felicita a usted, ley inpopular Corona. — Hernández.

Remedios, Enero 2 de 1904. Presidente República.

Habana. Presidente y directiva sociedad "Círculo Obrero" desea a usted felicidades y aplaude actitud veto Corona. — José Urrutia.

Victoria de las Tunas, Enero 2 de 1904. Presidente República.

Habana. Liga Agraria felicita por veto Ley Corona. — Cruz.

Victoria de las Tunas, Enero 2 de 1904. Presidente República.

Habana. Manifestación pueblo felicita por veto Ley Corona. — Comisión Popular.

Camagüey, Enero 2 de 1904. Presidente República.

Habana. El Liceo del Camagüey felicita Jefe Ejecutivo por su resolución en lo relativo a la Ley Corona.

Remedios, Enero 3 de 1904. Presidente República.

Habana. Sociedad "El Artesano" que presido felicita a usted con sinceridad por su energía y patriótica actitud vetando Inconcebible Ley Corona. — Andrés Barcel.

Martí, Via Cárdenas, Enero 3 de 1904. Presidente República.

Habana. Partido que presido felicita a usted por veto Ley Corona. — Arcenio Hernández, Alcalde.

CONSEJO PROVINCIAL

Con asistencia de diez Consejeros, y bajo la presidencia del señor Valdés Infante, celebró ayer sesión ordinaria el Consejo Provincial.

Aprobada y firmada el acta de la sesión efectuada el día 21 de Diciembre último, se dió cuenta por secretario de una comunicación del Gobernador Civil, en la que contestaba a otro del Consejo respecto a ciertos datos sobre el servicio de Sanidad. En esta comunicación se hace constar que no siendo atribuciones del Consejo lo del servicio de Sanidad, tanto en lo que respecta a lo marítimo como a lo terrestre, pues por una orden militar no derogada este servicio está a cargo del Estado, y que lo hace extensivo a todo el territorio de la República, no podía por lo tanto el Consejo estatuir nada sobre el particular.

Sobre este asunto hacen uso de la palabra los señores Casado, Chaple, Rosa, Hoyos, Casquero y Ayala, con objeto de ver si estaba bien o mal interpretado el acuerdo en que se apoyó dicha moción, por cuyo motivo se traen a la mesa varios documentos y el libro de actas.

Este debate duró más de media hora, quedando aclarado el particular en el sentido de que el Gobernador se había concretado a contestar a lo que se pidió.

El Consejo se dió por enterado de dicho informe, según proposición del señor Casquero.

El señor Hoyos defendió con gran calor el informe del señor Gobernador, lo cual le llamó mucho la atención al señor Tellechea, que no pudo por menos que exclamar cómo lo defendió; pero el señor Hoyos le replica que él no defendía más que la razón y la justicia.

Después se da cuenta con otra comunicación del Gobernador remitiendo el estado de la recaudación por concepto del 30 por 100 del impuesto Provincial, hasta el mes de Octubre último.

A petición del señor Chaple se acuerda, se pida nuevos datos sobre el particular al señor Gobernador, pero en estado mensual.

Quedaron sobre la mesa para tratar en la próxima sesión, la petición de donación de derechos a la función celebrada el domingo último del "Orfeón Ecos de Galicia", y una moción del señor Rosas, respecto a las condiciones de seguridad que ofrecen los locales donde se efectúan espectáculos públicos.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil. Julián Arene, contra Ramón Ochoa sobre desahucio. Ponente: Sr. Gíberga. Fiscal: Sr. Travieso. Letrados: señores Chaple y Castañón. Secretario, Sr. Riva.

Sala de lo Criminal. Telesforo Sánchez, en causa por homicidio. Ponente: Sr. Gastón. Fiscal: señor Diviño. Letrados. Sres. Castellanos y Piñero. El Ministerio Fiscal, contra Sebastián Salgado, por hurto. Ponente: Sr. Cabreroc. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: señor Zayas. Secretario, Sr. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil. Autos seguidos por D. José Luaces contra doña Faustina Saavedra y otra, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. López y Violdi. Juezado, del Centro. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra Jesús Betancourt, por rapto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Chaple. Juzgado, del Centro. Contra Manuel Joaquín y otros, por falsificación. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Sr. García Kohly. Defensores: Ldos. Lanuza, Cancio Bello, Torralbas, Cárdenas, Fernández y Chaple. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Manuel Cárdenas, por lesiones. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Valles. Defensor: Ldo. Poé. Juzgado, de Mariano. Secretario, Ldo. Moré.

Juzgados Correccionales

PRIMER DISTRITO

Sesión del día 4

En los juicios por faltas, fueron sentenciados: A 20 días de arresto, Cecilio Romero Coloma, por faltas a la policía. A 15 días de arresto, Arturo Manzano Otero, por rifa y lesiones. A 15 pesos de multa, Alfredo Couche, por embriaguez; Filomeno Clavel Romay, por escándalo. A 10 pesos de multa, Serafín Balbón, por maltrato de palabra. A 10 días de arresto, Felipe Mayo Pérez, por escándalo y maltrato de palabra. A 5 pesos de multa, Lorenzo Carrera Peña, por embriaguez y escándalo. A 8 pesos de multa, Vicente Vázquez Remudo y Manuel Puentes Suárez, por maltrato de obra.

SEGUNDO DISTRITO

Fueron sentenciados por delitos y faltas:

A 189 días de arresto Manuel Hernández, por hurto. A 100 pesos de multa, Santiago Betancourt, Justo ó Juan Alpé y Laureano González Perera, por rifa no autorizada. A 81 pesos de multa, José Regino Mora, por hurto. A 30 días de arresto, Guofre Céspedes, por faltas a la policía; Teodoro Carrillo Giguero, por lesiones; Manuel Fernández Valdés, por amenazas; Arturo Domínguez, por desobediencia; Pedro Antelo Gutiérrez, por amenazas; Ricardo Pérez, por tener papeletas de rifa.

A 5 pesos, Juan Vivanco Gutiérrez, por portar armas; María Hernández y Teresa (Cabrera, por lesiones; Enrique García Pérez, por amenazas; José Regino Valdés, por insultos. A 2 pesos de multa y 4 de indemnización; José Moraña Rey, por daño en la propiedad. A 1 peso de multa y 4 de indemnización, Tomás Portuondo Mena, por daño en la propiedad.

Manteca de CACAO --PURA-- En bloques a 45 centavos libra. Por libras a cincuenta centavos. Mestre y Martinica SOL 85, 87 y 89 C-101 indf 26-4

PROFESIONES

Mrs S. A. Lamb ofrece sus servicios al público como especialista para curar por medio del masaje el reumatismo, la anemia, las dislocaciones, torceduras, etc. Especialista en masaje facial. Dirección: DIARIO DE LA MARINA, altos. 155

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO TELEFONO 539 SANTA CLARA 25 124 36-5 E

DR. FRANCISCO J. VELASCO Especialista en dolencias de Pulmones Nerviosos y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6. PRADO 19.—Teléfono 459. C 19 1 En

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHES DE LA URETRA. JESUS MARIA 33. De 12 a 4. C 20 1 En

Dr. Luis Montané. Diarrea, catarros y operaciones de 1 a 4. San Ignacio 15.—OÍDOS, NARIZ y GARGANTA 1095.—Teléfono 824. C 23 1 En

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilar 1095.—Teléfono 824. C 22 1 En

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Teléfono 354. Egido núm. 2, altos. C 23 1 En

Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraqué. NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 414 C 21

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 25 C 25

DR. E. FORTUN Ginecólogo del Hospital núm. 1. CONSULTAS DE 12 A 4. Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes. SALUD 84. TELEFONO 1277. 10181 786-78m 5 0

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. Consultas de 12 a 4. LUZ NUM. 11 C 26 1 En

R. Calixto Valdés Valdés CIRUJANO DENTISTA. Aguilera 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C-46 alt 13-1 En

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 38. C-27 1 En

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 4. Teléf. 1787. Reina núm. 123 C 28 1 En

PELAYO GARCIA ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 87. Empedrado 4. C 30 1 En

DR. ROBELIN. Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos métodos. JESUS MARIA 91, DE 12 A 4. C 31 1 En

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. De 12 a 4. Aguilar 19. Teléfono 111. C 32 1 En

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 C 33 1 Ed

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1182.—San Nicolás n. 8. C 34 1 En

Dr. Enrique Núñez. Cirujano del Hospital "Mercedes"—Cirujía. Enfermedades de la piel y de los ojos. Consultas de 12 a 2.—Neptuno 48.—Teléfono 1312. C 35 1 En

ANALISIS DE URINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica" Médico Quirúrgico de la Habana. Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. PRADO NUM. 105 C 45 1 En

Ramón A. Catalá. ABOGADO. DE 11 A 1. CHACON 17 C-72 1 En

NOTARIO PUBLICO PABLO HERNANDEZ LAPIDO. Obrajón 48, Teléfono núm. 159. C 82 1 Ed

LABORATORIO CLINICO MARTINEZ PLASCENCI. Se hacen análisis químicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de... CONSULADO 85 TELEFONO 418 C 83 1 Ed

GUADRUPE GONZALEZ DE PASTORINO. PROFESORA EN PARTOS. Felicitada en el presente año de 1904 a las Mañanitas y Manueles, a mis parientes, amistades y colegas, deseándoles un feliz y prospero año, ofreciéndoles mi morada San Lázaro 463. 16

Doctor Martínez Avalos. Monte 38, altos. Consultas de 12 a 4. Especial para señoras. Martes y Sábados. Teléfono 1573. C 5 26-1 E

Dr. Segura. ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO. DOMICILIO: BUFBETE. Real 133, Mariano. Empedrado 30, Habana. c 102 1 En

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA número 78, Teléfono 152. 26-1 D

ANALISIS DE URINES. Laboratorio Urológico del Dr. Viladésola (FUNDADO EN 1889). Un análisis completo, microscópico y químico. DCS pesos. Compostela 97, entre Murala y Teniente Rey 12374. 26-4 D

María L. Vilaró. COMADRONA FACULTATIVA. Consultas de una a tres, San Rafael, 145, altos 12754. 26-15 D

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2 Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 78. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 555. 610005-1011 6739

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS. CIRUJANO DENTISTA. Especialista en piezas protésicas. Consultas de 7 a 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción" para sus socios. De 12 a 5 en Escobar 78. C-2290 26-20Db

Dr. Augusto Renté. PRIMER CIRUJANO DENTISTA DEL "CENTRO GALLEGO". CONSULTAS DE 3 A 5.—GABINETE HABANA 3. 11 26-1 E

DR. A. SAAVERIO. MEDICO-HOMEOPATA. Especialista en enfermedades de las Sras. y los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una a tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta. 15110 15-24Db

Dr. José A. Trémols. Médico de Tuberculosis y de Enfermedades del pecho. MANRIQUE 71.—Consultas de 12 a 4. 18301 26-Db29

Miguel Antonio Noguerras. ABOGADO. Domicilio: Sra Miguel 64, de ocho a doce.

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. 13D

Doctor Carrerá—Doctor Sonville. CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.º 1. DE 12 A 2. Especialistas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 76 A. (baños). 12602 26-8 D

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en la Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C-2299 27 D

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. De regreso de su viaje a Europa, reanuda sus consultas en Belascoain 1054 próximo a Reina, de 12 a 2. C-2105 6D

DR. JOSE A. PRESNO. VIAS URINARIAS Y AFECIONES VENÉREAS Y SÍFILIS.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 3. Lamparilla 78. c 2289 21 D

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de hígado. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Invidiador 37. c 2271 21 D

Dr. Abraham Pérez Miró. Tratamiento del alcoholismo crónico. Consultas de 3 a 5.—Consultado 78. Teléfono: 9014. Vedado 97 esquina a F. c 2177 4 D

Joaquín Fernández de Velasco. ABOGADO. Carlos Callejas y Armenteros. Telldio 11.—NOTARIO PUBLICO.—Teléf. 568 10223 78-4 0

DR. NICOLAS G. DE ROSAS. ESPECIALIDAD. en Enfermedades de mujeres, partos y cirugía. Consultas de 12 a 2. Empedrado 52. Teléfono: 409. 12957 26-18 Db

Dr. Manuel Delfín. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2.—Industria 120 A. esquina a San Miguel.—Teléf. 1298. C 3

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Lagunas 68. Teléfono 1342. C-2270 21Db

DR. RAFAEL PEREZ VENTO. Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunes, miércoles y viernes de 12 a 2. Bernaza 82. c 2221 12 D

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 845 de 1 a 4. c 2209 21-9 Db

G. Sáenz de Calahorra. Corredor Titular. Notario Comercial. Representante para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70 Teléfono 877 12410 26-4 De

DR. R. GIRAL. OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 78, entre San Rafael y San José. C 2228 26-14 D

Dr. Fernando Méndez Capote. MEDICO CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 A 1 1/2.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 a 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 73, (bajos) esquina a San Nicolás. Teléfono 9023. C 2247 ind. 26-21 D

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haysen del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sra. y Caballeros de MASA. Electroterapia e Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 2179 4 D

Dr. Benito Vieta y Moré. Procedimiento especial para curar los diámetros y muelas cariadas rápidamente con toda perfección y sin ningún sufrimiento. Dentaduras postizas sin necesidad de extraer los raigones, curándolos por este procedimiento. Se que permite más belleza y perfección al trabajo y más fuerza a la masticación. Príncipe Alfonso número 394. Teléfono 6075 CONSULTAS DE 11 A 2 13-19D

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Ha regresado de su viaje a Europa.—Prado 105.—Cuarto de Villanueva. C 2273 26-21 D

Policarpo Luján. ABOGADO. Estadio Aguilar 61, Banco Español, Príncipe Alfonso de 9 a 11 y de 2 a 4. Teléf. 12278 1117-75mDc

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galliano 78.—Habana.—De 11 a 3. c 2272 26-21 d

CARDENAL & SEGURA. ABOGADOS. EMPEDRADO 30—TELEFONO 818. 26-15 D

ENSEÑANZAS. COLEGIO "VICTORIA." Dirigido por la señorita MARIANA LOLA ALVAREZ. Admite alumnos externos, medio pupilas e internas. Enseñanza elemental y superior, idiomas, solfeo, piano, pintura, preparación de maestras. Se facilitan prospectos. Villegas 109. 186 13-5

Santa Ana. Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza para niñas y señoritas. Academia preparatoria para maestras, Literatura, Ciencias, Música, Dibujo al Creyón, a la acuarela y al óleo. Boleado de todas clases. Inglés (gratis). Cuenta con un escogido cuerpo de profesores. Campesano 117. Las clases de este plantel se reanudarán el 7 del presente, lo que hacemos saber a los señores padres de familia que quieren confíarles la instrucción de sus hijos. Se facilitan prospectos y admiten pupilas, medio, tercio y externas. La Directora, Francisca Varona, vinda de Corina y la Vice-Directora, Angela de Varona. 139 8-5

Miss Adele Forster. acaba de llegar de Nueva York y se ofrece para dar lecciones de inglés, español, etc. a niños y adultos. Dirigirse a Industria 125 139 4-5

Academia de F. Hererra. Profesor mercantil. Uperior 86 altos.—Idiomas, estudios de aplicación al comercio e instrucción elemental y superior. 158 26-5 En.

"SAN ISIDRO". COLEGIO DE ENSEÑANZA COMPLETA ELEMENTAL Y SUPERIOR. Academia Mercantil de Idiomas y especial preparatoria para toda clase de carreras. AMISTAD 95 entre Dragones y Barcelona.—Habana. Reanuda sus clases el día 4. Admite alumnos internos y externos. Se facilitan impresos e informes en la dirección del mismo. AMISTAD 95 HABANA. 178 4-5

PROFESOR. SACERDOTE graduado en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras y con práctica en la enseñanza, se ofrece a los señores médicos de medicina, dibujo, instrucción en español, francés, alemán e inglés, que enseñan a hablar en seis meses. Dirigirse a San José 10, bajos. 110 4-3

SANTA TERESA DE JESUS. Colegio de señoritas. Concordia 77. Este colegio reanuda sus clases el día 7 de Enero. Admite pupilas, medias pupilas y externas. La Directora Elvira Valdés Aguirre. 84 8-3

CASA Y COMIDA en cambio de lecciones, deseado por una profesora inglesa que da clases a domicilio; precios módicos de medicina, dibujo, instrucción en español, francés, alemán e inglés, que enseñan a hablar en seis meses. Dirigirse a San José 10, bajos. 110 4-3

INSTITUCION FRANCESA. AMARGURA 33. DIRECTORAS: MILLES MARTINON. Enseñanza elemental y superior, Idiomas Francés, Español e Inglés, Religión y toda clase de bordados. Admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. Las clases se reanudarán el 4 de Enero. 13109 9-2

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS. Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza para Niñas y Señoritas. Academia preparatoria para maestras Concordia 6. Las clases en este plantel se reanudarán el día 4 de Enero 1904.—Lo que se hace presente a los señores padres de familia. El cuerpo de profesores es escogido. Enseñanza elemental \$4-25 oro. Enseñanza superior \$5-30 oro. Preparatoria para maestras \$5-30 oro. Piano y Solfeo \$4. Pupilas \$2-20 oro. Medio pupilo \$15-30. Tercio pupilo \$10-40. Escritura de máquina, dibujo natural, inglés, labores y flores de todas clases, gratis.—La Directora, América Wills. 111-7m2

SANTO TOMAS. Teléfono 1428. COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA. ESTUDIOS DE COMERCIO E IDIOMAS. SUAREZ 26 Y 28.—HABANA. DIRECTOR: Manuel Alvarez del Rosal. Situado este Colegio en un higiénico, amplio y moderno edificio, dotado de abundante y apropiado material de enseñanza, y de un profesorado de reconocida moralidad e ilustración, garantiza una completa y sólida educación, tanto en lo que se refiere a la instrucción primaria y superior, como en lo relativo a los estudios de aplicación al comercio e idiomas. Los pupilos reciben un trato especial en familia y son atendidos con todo esmero. Las clases se reanudarán el día 2 y por la Dirección se facilitan Reglamentos. 10-1º

SEÑORITA SOLER. Se ofrece para toda clase de bordados. Admite aprendizas. Lealtad 125 137 8-5

AVISO.—DEL TREN DE CANTINAS que habiendo cambiado de cocinero, hoy pudo ofrecer a mis marchantes el nuevo servicio de comida bien sazonada y puntual en el servicio como lo hace el mes de Escandón n.º. Cesaludo 126 135 4-5

AVISO a los dueños propietarios de casas se les ofrece un albañil por el trabajo, precio muy reducido; para solar pisos de muros y todo trabajo de albañilería. Recibe órdenes Bernaza 55. Fernando Puiguané y López, albañil. 13294 26-30 D

Bibijagua. Se mata instantáneamente sin bomba, flella ni jeringa, ni líquido de ninguna clase. Se pasa a domicilio. En Obispo 76, altos informan. 13235 8-29

NELLY KILLIAM "La India Palmista" Muéstreme su mano y le diré quién es.—Consultas de 9 a 5. ZULUETA 73, primero 13139 15-25 D

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de cañales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basuras, botijas y jeros para lechería. Industria esquina a Colón. c 2304 26-27 D

Francisco Ardós INGENIERO.—ESPECIAL.—EN OBRAS.—HIDRAULICAS. Se hace cargo del estudio y construcción de toda clase de edificios, ferrocarriles, carreteras, etc.—Se dan las referencias y garantías que se deseen.—Recibe órdenes: Acosta 71, altos. 0847 118-923

PARA-RAYOS. E. Moreno, Decano de Electricistas, constructor e instalador de pararrayos, sistema moderno e edificios, polvoreros, puentes y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de flujos eléctricos. Cuadros indicadores, tubos aducidos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 12504 26-8 D

SE COMPAN CASAS. En Jesús del Centro, Cerro y Habana, de todos precios. Diríjase por correo al apartado n.º 533 sin intervención de corredores. 8

NOVELAS CORTAS.

EL GRAN INVENTO.

Sin duda debía ser un gran inventor el doctor Felipe. Todos los días se encerraba en su obscuro desván y allí se pasaba horas y horas sin que nadie, ni su hermano Pedro, ni su hermosa sobrina Magdalena, averiguar pudiesen lo que hacía aquel sabio avellanado y enjuto entre crisoles, tubos, redomas y alambiques. Ciertamente no era la ocasión propicia a los experimentos: la situación de la familia era cada vez más angustiosa. Pedro más de una vez había comunicado a su hermano el fundado temor de que la cosecha no fuera abundante y entonces ¡qué trastorno! ¡qué miseria! No había medio alguno de sustantar a la familia. El ganado no encontraba ya pastos; hubo que despedir más tarde a los gañanes y todo presagiaba el hambre ese terrible azote que lucha desde su origen la humanidad.

Grandes eran las angustias de Pedro. —Con una buena yunta, se decía, podría yo labrar esta misera tierra con la seguridad de buscar con la reja del arado la humedad y el calor que a la semilla faltan. Pero con dos hambrientos borriquillos! Es verdaderamente imposible. Si tuviera mercado los caídos cultivaría viñas. No hay que pensar en eso. Dicen que nadie lleva vinos al extranjero por no sé qué derechos de aduanas, creados para favorecer a la agricultura. De huertos no había que hablar sin canales de riego, ni acequias, ni pozos artesanos. No queda otro recurso que abonar esos predios y con qué! Si siquiera quedara la cosecha en mis manos. Pero debo pagar al propietario, al prestatista, al dueño de los pastos, al dueño del carro y al recaudador. ¡Maldito impuesto! Sin él podríamos vivir; pero entonces claro es, que no tendríamos ejército y cañones; esos cañones que procuran la victoria y el honor a la patria, ni habría sacerdotes que explicarían para que nos morimos, ni conventos donde rezaran por nosotros, ni empleados que despacharan todos esos expedientes tan grandes y tan intrincados. Además, todo eso de la guerra y la marina y las clases pasivas y las rentas del papel del Estado y el trono y la religión de nuestros mayores es verdaderamente necesario. ¡Cómo podríamos vivir sin justicia y aun sin juzgado municipal! Vamos a ver. Pues ¡y sin Universidades y Seminarios! No habría abogados ni médicos con título, Caeríamos en la barbarie. Nada, la contribución es necesaria. Un mal necesario, como dije el chico del alférez, que estudia ahora eso de la economía.

Con estas reflexiones se consolaba Pedro, en tanto que su hermano el químico pasaba horas enteras encerrado en el desván misterioso. Pero un día Pedro comprendió que era llegada la hora de hablar seriamente con su hermano. Había que segar y faltaba dinero para jornales. Imposible era hallar quien lo entregara a préstamo. Apenas si bastaría a pagar lo que ya se debía la cosecha entera. La catástrofe parecía por fin inevitable. Después de regresar de limpiar un barbecho y encerrar el hambriento ganado, Pedro se decidió a subir al desván. La noche estaba espléndida y serena. Por entre las rendijas y las mal unidas tablas de la puerta se divisaba luz.

Pedro golpeó en aquella puerta con desesperación. Abrióse por fin y apareció en su dintel la figura sombría del químicista. —¿Qué quieres?—preguntó como pudiera a Alejandro el filósofo cívico. —Felipe—la contestó el labrador atribulado—el trigo está agostado en los campos, pero es preciso satisfacer las necesidades del momento y carecemos de toda recurso. Ya sabes que debemos dos trimestres de impuestos, que el prestamista nos amenaza con embargar la mies y el amo con hacernos abandonar la tierra. Otro muchas gabelas están desde hace tiempo sin pagar y yo por qué no he de decirlo no he comido desde hace dos días. Ese pan y esas legumbres que me ha dado a Magdalena y a tí, los he adquirido realizando un supremo sacrificio. Pues bien: deja por unos días tus estudios, empuña la hoz, ayúdame a segar y vende, a ser posible, tus aparatos. Es el único medio de libertarnos de la ruina.

El sabio quedó inmóvil y pálido, como si se le hubiera pedido una infamia. Había salido al relleno de la escalera y cerrado la puerta tras sí. La luz de las estrellas, penetrando por una anchura ventana, hacía aún más livida su palidez. —¡Insensato!—contestóle por fin a su hermano. —¡Tú no sabes que he pasado encerrado más de diez años buscando la solución de un problema de que depende la redención humana! ¡Ignoras que persigo un secreto que, una vez descubierto, cambiará la maldad en bien, el sufrimiento en goce, las tinieblas en luz! ¡Ovridas que, como Minerva, de la cabeza de Júpiter va a salir de la mía, la diosa del progreso, de la

igualdad y la regeneración! ¿No sabes que de un momento a otro, ese invento sublime, asombroso, sin precedentes, será mío! Y en el momento mismo en que toco la cima ambicionada, cuando se abre a mis ojos el secreto de la vida y de la emancipación, cuando van a estremecerse en sus tumbas de envidia las sombras de Villena, de Cagliostro y de Lulio, cuando el mundo va a mirar atónito surgir una nueva aurora, es cuando tú, desdichado egoísta, me pides que renuncie al codiciado fruto, a la suprema síntesis, que venda mis útiles, que rasgue mis libros, que rompa mis redomas, que esterilice mis trabajos! ¡Ah, miserable, miserable!

Pedro quedó suspeso; hablase la voz paralizada en sus labios y la sangre en su corazón. Su hermano entonces le cogió de la mano y le arrastró cerca de la ventana. El campo estaba silencioso, dormido como si en cada surco, bajo el cajo cada brizna de yerba no se estuviera librando la eterna lucha. A lo lejos fulguraban las luces de la ciudad como remotas y adormecidas luciérnagas. Las estrellas resplandecían en el ancho azul. —¡Mira—dijo inspirado el inventor;—allí donde se elevan resplandores rojizos, los obreros perecen de hambre y miseria, fatigados de una labor insostenible. Por entre aquellas sombras se ocultan las cabafas de los anémicos campesinos. Hombres, mujeres, niños, han pasado como tú, hombre robusto y fuerte, días y noches sin comer. La esclavitud destruida por el fuego y el hierro, se abroqueña en el hombre. Por doquiera se alza el rumor solemne de los nuevos dioses. El tierno niño bebe en el pecho de su madre, la prostitución y el odio a sus hermanos. La infancia triunfa. Y yo, el loco egoísta, el misántropo, me ocupo en descubrir algo que cambiará la faz del mundo, que emancipará a los humildes, que realizará por fin el progreso. De mis manos saldrá, quizá antes de dos días, una maravillosa substancia, agradable cual otra alguna al paladar, la cual bastará depositar en la tierra para verla reproducida en todos los terrenos millares de veces. ¡Solo con ella podrán alimentarse y enriquecerse su sangre millones de familias, pues ella dará hiello al agotado glóbulo y fibrina al delicado músculo. El pueblo, dueño de ella, podrá arrancar el cetro a los tiranos, la furia a la enfermedad y, alejando a la muerte misma, podrá, por primera vez, decir ¡soy libre!

El doctor estaba radiante de entusiasmo. Pedro mismo, engrandecido por el dolor, se sintió muy pequeño ante aquella sublimidad, aquella fe, aquella devoción del trabajo y de la inteligencia, consagrados a la redención de los miserables y a la emancipación de la humanidad. —Déjame solamente dos días—dijo severa e imperiosamente el inventor. —Al cabo de ellos te juro que habré resuelto ó abandonado el problema. Y entró bruscamente en el desván. La puerta se cerró y Pedro quedó como aturdido por tenaz pesadilla. A través de la puerta creyó escuchar ruido de pasos, chocar de matraces y aspiró un vapor acre desprendido sin duda de la maravillosa retorta. Por último, bajó la escalera silencioso y turbado. Y pasaron dos días. Dos días durante los cuales Pedro dedicóse de noche y de día a segar el campo, hambriento, sudoroso, con el ardor de la desesperación; y el doctor a buscar el grandioso secreto.

En fin, al tercer día, cuando más abrasaba el sol, oyóse un gran estrépito y el doctor apareció en el rellano, gozoso, radiante de triunfo. En la mano llevaba un puñado de doradas semillas producidas artificialmente. Buscó a su hermano y, no encontrándolo, corrió, voló más bien, a las tierras tostadas por el sol. Pero una vez allí quedó mudo, paralizado, suspeso, al contemplar las doradas espigas. Lleno de un indecible terror comparó ambas semillas y dió un tremendo grito. Las semillas eran idénticas. Aquella planta prodigiosa, nacida de incomparable síntesis en su crisol era sencillamente trigo. El gran prodigio estaba descubierto y lo que el pobre ciego había creído formar y aún había formado, pero muerto, sin dinamismo ni vida, lo había ya formado hacía siglos en su laboratorio inmenso la fecunda naturaleza madre. Y entonces vio a su hermano tendido allí a lo lejos entre las rubias mieses. Todavía oprimían sus manos la cortante segur. —¡Pedro!—gritó con voz vacilante y trémula. Pero Pedro no pudo contestar. Había muerto de hambre y de fatigas sobre aquella maravillosa substancia que podría emancipar por sí sola a la humanidad entera y dar la libertad a los hombres... si no tuviera parásitos.

ANTONIO ZOZAYA.

Pianos Kallmann

Recomendados con preferencia por los principales profesores. La casa de Girat, O'Reilly 61, es la única que los recibe y vende a moderado precio; también los dá a pagar por mensualidades desde DOS CENTENES, dejando así demostrado el gran error en pagar alquiler de un piano viejo y ajeno, siendo fácil adquirirlo nuevo, superior y en propiedad. Teléfono 585. ALMACEN DE MUSICA. Apartado 791

SE ALQUILA

en 15 centenas la casa Salud n. 109, con sala, recibidor, cuatro habitaciones bajas y dos altas, comedor, con todas las comodidades y perfecta instalación higiénica. La llave en el 107. Informes Reina 102. 118 10-30b

Se alquilan

tres hermosas habitaciones con vista a la calle en Galiano 101, entrando por San José, 4 habitaciones ó matrimonios sin niños. Con asistencia ó sin ella. 63 4-3

Se arrienda

una magnífica finca en la carretera de la Habana a Managua, tiene mucha arboleda y palmas y muy buena agua. Informar calle de Luz núm. 94 97 4-3

Villegas 30, bajos

Se alquilan dos habitaciones ó matrimonio sin hijos ó una corta familia. Es casa de moralidad. 89 15-3

MONSERRATE 145

Se alquila una habitación independiente con balcón a la calle, con o sin muebles ó cabaleros. G 4-3

SE ALQUILA

la casa Maloja n. 173 con sala, saleta, 2 cuartos, patio, cocina, agua etc., en diez y nueve pesos oro, impondrán Salud número 23. 4-3

SE ALQUILA la casa Lagunas núm. 64, muy

espaciosa y cómoda, de azotea, acabada de pintar toda, y con servicio sanitario moderno. En el núm. 128 está la llave. Informarán Cerda núm. 5, Guanabacoa 116 4-3

SE ALQUILA

un departamento de 2 habitaciones grandes con baño y piletas de inyección para escritorio ó familia sin niños, en Habana 75, entre Obispo y Obrapia, camisería antigua de Solís 101 4-3

AMISTAD 38

en casa de familia respetable se alquila una habitación con todo servicio ó hombre sólo ó matrimonio sin niños. 51 6-3

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

SE ALQUILA el piso alto, independiente de la casa n. 22 de Factoría, junto al Parque de Colón, tiene sala, saleta, dos cuartos y demás servicios. También se alquila calzada de Jesús del Monte 4004 con suelto de mosaico. Su dueño Villegas 24. 33 4-2

En el Vedado, calle 1.ª, entre 9 y 11

Se alquila una casita con jardín, portal, sala, dos cuartos, comedor, baño, inodoro, cocina, etc. A continuación se alquilan 18 habitaciones en las y bajos, con sus servicios de inodoros, duchas y ventiladores tanto en la parte alta como en la baja, todo independiente, así como la casa que está independiente completamente; para porvenir en la misma se ofrece Ferriera, al lado número 5; su dueño trae en pueden tomar informes en Cuba número 7 el señor Palacio. Todo nuevo, pues se acabó de construir. 1221 15-15

SE ALQUILA

Dragones 104, acabada de reconstruir. Por junto ó separado alto y bajo, magnífica casa. La llave en el kiosco del frente. Informar Prado 94, altos. 12911 15-DB19

Egido 16, altos

Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con ó sin muebles, á preciosos de moralidad. Teléfono 14349. 12816 25-16 Db

VEDADO

En módico precio se alquila la bonita casa con todo lo necesario y todos los pisos nuevos de mosaico situada en la esquina de C y 3, la llave en la casa contigua, para informes Salud 77. 12770 20-DB

Dinero é Hipotecas.

Se facilita dinero en hipoteca sobre fincas urbanas en esta ciudad, Vedado y Jesús del Monte con garantía real. Informar Ramos Empedrado 75. 105 4-3 y reserva. J. Ramos Empedrado 75. 105 4-3

Dinero barato y verdad en hipoteca

al 7 y 8 y 9 en sitios céntricos y por el tiempo que se quiera. En barrios y Vedado, convencional, Joaquín Espejo, Aguilar 75 letra C. Relejería. 19321 12-22

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDEN tres solares ó sea media manzana, en la calle de Loma del Vedado, en 70 centenas de real. Informar Ramos Empedrado 75. 105 4-3

SE VENDEN tres solares ó sea media manzana, en la calle de Loma del Vedado, en 70 centenas de real. Informar Ramos Empedrado 75. 105 4-3

SE VENDEN tres solares ó sea media manzana, en la calle de Loma del Vedado, en 70 centenas de real. Informar Ramos Empedrado 75. 105 4-3

SE VENDEN tres solares ó sea media manzana, en la calle de Loma del Vedado, en 70 centenas de real. Informar Ramos Empedrado 75. 105 4-3

SE VENDEN tres solares ó sea media manzana, en la calle de Loma del Vedado, en 70 centenas de real. Informar Ramos Empedrado 75. 105 4-3

SE VENDEN tres solares ó sea media manzana, en la calle de Loma del Vedado, en 70 centenas de real. Informar Ramos Empedrado 75. 105 4-3

SE VENDEN tres solares ó sea media manzana, en la calle de Loma del Vedado, en 70 centenas de real. Informar Ramos Empedrado 75. 105 4-3

SE VENDEN tres solares ó sea media manzana, en la calle de Loma del Vedado, en 70 centenas de real. Informar Ramos Empedrado 75. 105 4-3

SE VENDEN tres solares ó sea media manzana, en la calle de Loma del Vedado, en 70 centenas de real. Informar Ramos Empedrado